



Universidad Autónoma de Nuevo León

(UANL)

Facultad de Organización Deportiva

Estado de Ingresos y Egresos

**Por el período del 01 de enero al 31 de marzo
de 2024**



Contenido

	<u>Página</u>
1. Dictamen de los auditores	1
2. Estado de Ingresos y Egresos	2
3. Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.6



Dictamen de los auditores independientes

**Universidad Autónoma de Nuevo León.
Facultad de Organización Deportiva**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024, así como las notas al estado ingresos y egresos que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política de la **Dependencia** preparar la información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León** por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estados financieros" de este informe. Somos independientes de la **Dependencia** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en la relación con los estados financieros

La administración de la **Dependencia** es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la Entidad y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero (ingresos y egresos) libre de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Dependencia** para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno de la **Dependencia** son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Dependencia** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la **Dependencia** deje de ser entidad en funcionamiento.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la **Dependencia**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.

C.P.C. Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León
Mayo 7 de 2024



Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Organización Deportiva
Estado Condensado De Ingresos y Egresos
Del 01 De Enero Al 31 de Marzo De 2024



2

INGRESOS

Cuotas	\$	338,635
Colegiaturas		6,435,481
Servicios derivados de actividades educacionales		935,923
Proyectos, convenios y contratos publicos		1,090,869
Fuentes privadas		2,242,860
Ingresos de entidades auxiliares		299,880
Otros ingresos		901,186

TOTAL DE INGRESOS 12,244,834

Incremento en cuentas por cobrar 9,000

SALDO AL INICIO DEL PERIODO:

Caja y bancos		2,354,011
	\$	<u>14,589,845</u>


DR. Rubén Ramírez Nava
Director

EGRESOS

Materiales y suministros	\$	1,447,610
Servicios generales		5,730,763
Becas		197,800
Viaticos, estímulos y becas		1,075,763
Inversiones en bienes muebles		237,326

TOTAL DE EGRESOS 8,689,262

Decremento en cuentas por pagar 35,741

SALDO AL FINAL DEL PERIODO:

Caja y bancos		5,936,324
	\$	<u>14,589,845</u>


MAF y D Rafael Heraclito Villarreal Zarazua
Administrador

**Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Organización Deportiva
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024**

1. Naturaleza y Fines de la Entidad

La Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene la misión de formar profesionales con compromiso social, competitivos e innovadores en el ámbito global de la actividad física y del deporte.

2. Política de Contabilidad

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. Naturaleza y Origen de los Ingresos

a) Cuotas

Se integra por los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derecho a examen	\$ 229,075
Expedición de documentos	75,700
Varios	28,270
Cambios y bajas	3,850
Duplicado de documentos	1,840
Multas y servicios	200
Devolución de cuotas	(300)
Total	\$ 338,635

b) Colegiaturas

Corresponde a cobros realizados a los alumnos por su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso y reingreso	\$ 2,402,650
Inscripciones de estudios superiores	1,346,061
Exámenes de regularización	1,234,600
Cursos de verano	666,800
Inscripciones y cuotas escolares	809,110
Inscripciones al sistema tradicional	44,800
Devolución de colegiaturas	(68,540)
Total	\$ 6,435,481

c) Servicios derivados de actividades educacionales

En esta subcuenta se registran los ingresos por actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad (estudiantes, profesores, empleados y público en general) y se integra de la siguiente manera:

Servicios profesionales	\$ 935,923
	=====

d) Proyectos, convenios y contratos públicos

La Facultad obtiene ingresos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Tesorería General de la UANL	\$ 1,082,035
Otras aportaciones	67,375
Devolución de aportaciones (boletos de la siembra cultural)	(58,541)

Total	\$ 1,090,869
	=====

e) Fuentes privadas

En esta cuenta se registran los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos a entidades privadas, mediante los cuales la Facultad es contratada para realizar una actividad específica.

Proyectos, convenios y contratos	\$ 2,242,860
	=====

f) Ingreso por entidades auxiliares

Corresponde a ingresos generados por unidades auxiliares creadas con el único fin de ofrecer venta de bienes y servicios complementarios, y se integra de la siguiente manera:

Venta de libros	\$ 283,100
Cuotas de recuperación por papelería y material didáctico	16,780

Total	\$ 299,880
	=====

g) Otros ingresos

La Facultad obtiene ingresos extraordinarios por los siguientes conceptos:

Arrendamientos	\$ 384,327
Actividades artísticas y culturales	402,550
Otros conceptos	114,309

Total	\$ 901,186
	=====

4. Naturaleza y Origen de los Egresos

a) Materiales y suministros

Corresponde a gastos necesarios para cumplir con sus actividades diarias y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	724,437
Artículos deportivos		83,123
Alimentos para el personal y guardería		479,505
Combustible y lubricantes		62,400
Productos farmacéuticos y químicos		11,964
Instrumental y refacciones		86,181
Periódicos y revistas		11,600
Total	\$	1,447,610

b) Servicios generales

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos

Teléfono	\$	15,548
Servicio postal		2,078
Total	\$	17,626

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento

Servicio de talleres externos	\$	487,490
Servicio de mantenimiento de inmuebles		56,840
Total	\$	544,330

Servicios de arrendamiento

Renta de mobiliario y equipo	\$	13,676
------------------------------	----	--------

Otros servicios comerciales

Cuotas de afiliación e inscripción	\$	348,152
Gastos financieros y comisiones bancarias		28,016
Total	\$	376,168

Servicios de asesoría, estudios e investigación

Estímulos al PDI al personal no docente	\$ 1,824,616
Asesorías por servicios internos	1,409,506
Estímulos PDI al personal docente	554,828
Ayuda social por cursos	140,712
Total	\$ 3,929,662

Servicios de difusión e información

Gastos para edición e impresiones	\$ 545,250
Difusión y publicidad	11,600
Total	\$ 556,850

Apoyo para actividades

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 130,219
Atención al personal	28,507
Total	\$ 158,726

Otros

Servicio médico a estudiantes	\$ 12,720
Aportación Facultad de Medicina	78,113
Otros	10,000
Pasajes urbanos	27,612
Arbitrajes	3,480
Servicio medido persona FOD	1,800
Total	\$ 133,725
Total, servicios generales	\$ 5,730,763

c) Becas

Corresponde a apoyo para estudiantes, pasantes, profesionistas, investigadores y personal docente para que realicen estudios e investigaciones relacionados con su especialidad.

Becas a estudiantes	\$ 197,800
---------------------	------------

3.5

d) Viáticos, estímulos y becas

Pasajes aéreos internacionales para académicos	\$	660,920
Pasajes aéreos nacionales para administrativos		75,543
Estímulos por proyecto personal administrativo		339,300
Total	\$	1,075,763

e) Inversiones en bienes muebles

Se integra por adquisiciones de bienes muebles realizadas en:

Equipo de computo	\$	104,507
Equipo diverso		74,500
Equipo de impresión		16,530
Muebles de oficina y estantería		30,769
Mobiliario		11,020
Total	\$	237,326

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por pagar se originan, principalmente por ingresos por facturación.

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 el incremento en las cuentas por pagar se integra como sigue:

Saldo final del periodo anterior	\$	0
Saldo final del periodo actual		9,000
Incremento	\$	9,000

6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se originan, principalmente por ingresos por facturación.

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 el incremento en las cuentas por pagar se integra como sigue:

Saldo final del periodo anterior	\$	660,353
Saldo final del periodo actual		624,612
Incremento	\$	35,741

7. Entorno fiscal

La Facultad al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser esta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando realicen pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



Dr. Ruben Ramirez Nava
Director



MAF y D Rafael Heráclito Villarreal Zarazúa
Administrador